Alcaldía de Abejorral	ACTA DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Formato: FO-CP-AG.
		Versión: 01.
		Modificación: 12-2025.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO.	
CONTRATO:	MC-SGG-142-2026.
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRAR A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LOS UNIFORMADOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE SE ENCUENTREN PRESTANDO SERVICIO ACTIVO EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA, EN CONDICIÓN DE TRASLADO TEMPORAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADA PERMANENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.
CONTRATISTA:	JORGE IVAN AMARILES VALENCIA - C.C 70785021.
MODIFICACIONES:	NO APLICA.
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($48.300.200) INCLUIDO IVA Y LOS TRIBUTOS QUE APLIQUEN.
PLAZO:	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, el Municipio de Abejorral, procede a la validación y aprobación de la(s) garantía(s) que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas con la suscripción del contrato.

TIPOS DE GARANTÍAS (DEJAR LOS AMPAROS QUE APLIQUEN)					
AMPARO	APLICA		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	SI	NO	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	X		19/03/2026	19/01/2027	$4.830.020
PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES	X		19/03/2026	19/09/2029	$2.415.010
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES					
CALIDAD DEL SERVICIO	X		19/03/2026	19/03/2027	$4.830.020
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		19/03/2026	19/09/2026	$350.181.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		X			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		X			

ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A NIT 890.903.407-9
CUMPLIMIENTO - PÓLIZA Y EXPEDICIÓN:	4477189 - 17212511 ANEXO 1 DE 19/03/2026.
RCE - PÓLIZA Y EXPEDICIÓN:	1061941 – 14230557 ANEXO 2 DE 19/03/2026.

OBSERVACIÓN

Verificados los amparos, valores, se **APRUEBA** toda vez que se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato. y se notifica al contratista que se debe modificar la vigencia de las pólizas conforme a la fecha del acta de inicio y las mismas deben ser cargadas en la plataforma SECOP con todos sus respectivos anexos

FECHA DE VERIFICACIÓN: 24 MARZO DE 2026.

APRUEBA:

Firmado electrónicamente en SECOP II

JUAN CARLOS OROZCO TORO
ORDENADOR DEL GASTO.